



al efecto establecida en la Ciudad de Santander, por el Ayuntamiento: para en la Comisión del Término parroquial informar.

Avisando } Cisneros, en la persona de Pedro Álvarez de la gral
Reyes en la villa, expone: que en consideración a el alto precio
de los maestros de escuela y la gran demanda que tienen
para cumplir las juntas para su venta
gallinas. } al q. se pide autorización para poder suspender
esta una o dos días y medio, y entimando la licen-
cia de otros para suplirlo de lo permitido segun
viendo el estado preciso los pocos maestros que
se manejan en punto de los precios más bajos en estos
casos, donde en su ventura dice el Ayuntamiento de Santander por este
Ayuntamiento: que la comisión de plazas en
consideración del contrato celebrado por el Ayuntamiento
para el año de 1848, de acuerdo de la Junta de
los maestros, para la ejecución de los mencionados
que se han quedado sin docentes.

Todos los maestros están al servicio del Ayuntamiento en la obser-
vación int. de su establecimiento.

Martínez


Martínez

El secretario auxiliar

Nicolas Cano

Servicio ordinario de la Ciudad de Santander y otras legítimas

